

F.A. - FERROCARRILES ARGENTINOS

ENGANCHE CENTRAL DE TORNILLO

Para vehículos remolcados

CDU 625.2.012.8

Norma IRAM-FA L 20-07

Noviembre de 1974

(Modificada Octubre de 1975)

1 - NORMAS A CONSULTAR

<u>IRAM</u>	<u>TEMA</u>
102	Ensayo de tracción
104	Ensayo de dureza Brinell
503	Características de los aceros laminados
536	Determinación de níquel
537	Determinación de cromo
538	Determinación de molibdeno
600	Composición química de los aceros
850	Determinación de carbono
852	Determinación de fósforo
854	Determinación de azufre
856	Determinación de manganeso
858	Determinación de silicio
1042	Procedimiento para la preparación de las superficies metálicas para el pintado
1054	Tabla de colores
1107	Características de la pintura para el pintado de los enganches <u>centrales</u> de tornillo
1182	Características de la pintura <u>anti corrosiva</u>
5107	Características de las arandelas
5146	Características de los pasadores de aleta
5538	Características del aceite de lina <u>za cocido</u>
7026	Acero moldeado.

2 - OBJETO

2.1 Establecer las características que deben reunir los enganches centrales de tornillo utilizados en la vinculación de los vehículos remolcados entre sí.

2.2 Esta norma considera los enganches mencionados en 2.1 compuestos por las piezas siguientes:

- a) barras paralelas;
- b) grillete;
- c) tornillo;
- d) tuercas;
- e) perno;
- f) perno de ajuste;
- g) arandelas;
- h) traba del perno de ajuste;
- i) pasadores de aleta;
- j) pasador del perno.

3 - CONDICIONES GENERALES

3.1 MATERIAL. El acero destinado a la fabricación de los enganches será obtenido, preferentemente, por los procedimientos de horno eléctrico o Siemens Martin.

3.2 FABRICACIÓN

3.2.1 Barras paralelas - grillete - tornillo - tuercas - perno. Las barras paralelas, el grillete y las tuercas se obtendrán por forjado; el tornillo y el perno se podrá obtener por forjado o laminado. No se admitirá corte o soplete ni soldaduras.

3.2.2 Traba del perno de ajuste. El conjunto de la traba del perno de ajuste con la tuerca que vincula las barras paralelas se unirán mediante cordones de soldaduras longitudinales, en ángulos de 7 mm de cateto antes del tratamiento térmico.

3.2.3 Orificios. Los orificios no podrán ser obtenidos por punzonado y su terminación será realizada en frío. Se permite el preformado por forja. Las rebabas producidas en la operación de mecanizado deben ser eliminadas.

3.2.4 Tratamiento térmico

3.2.4.1 Las piezas de acero aleado deberán templarse en aceite y revenirse a una temperatura y tiempo adecuados, de manera que el material cumpla con los requisitos mecánicos exigidos. La tuerca del grillete y el grillete se tratarán térmicamente después de armados.

3.2.4.2 El calentamiento se efectuará en horno con atmósfera no oxidante. La temperatura se verificará por medio de pirómetros contrastados, con registrador.

3.3 PROTECCION CONTRA LA CORROSION. Los enganches estarán protegidos contra la corrosión por medio de inmersión, a $38^{\circ}\text{C} \pm 5^{\circ}\text{C}$, en aceite de linaza cocido (IRAM 5538).

3.4 TERMINACION. Los enganches presentarán las superficies lisas exentas de rebabas de mecanizado.

4 - REQUISITOS

4.1 MEDIDAS

4.1.1 Las medidas verificadas de acuerdo con 6.1, cumplirán con lo establecido en las figuras 1 a 14 y párrafos 4.1.2/4.

4.1.2 Tornillo. La rosca del tornillo será redonda de 3 hilos por 25,4 mm (fig. 16) y será izquierda o derecha según se indica en la figura 4.

4.1.3 Tuerca de grillete. La rosca de la tuerca del grillete será redonda de 3 hilos por 25,4 mm y será derecha (fig. 14).

4.1.4 Tuerca de barras paralelas. La rosca de la tuerca de barras paralelas será redonda, de 3 hilos por 25,4 mm y será izquierda (fig. 14).

4.5 CARACTERISTICAS DEL MATERIAL DEL GRILLETE, PERNO, TORNILLO, BARRAS PARALELAS, TUERCAS

4.5.1 Composición química. La composición química del acero, verificada según 6.2, cumplirá con la norma IRAM 600 para los tipos de acero establecidos en la tabla siguiente:

TABLA I
COMPOSICION QUIMICA DEL GRILLETE

PERNO, TORNILLO, BARRAS PARALELAS Y TUERCAS

PIEZA	COMPOSICION QUIMICA (IRAM 600)
GRILLETE PERNO	4340
TUERCA DEL GRILLETE	4340 8620 (1)
BARRAS PARALELAS - TORNILLO - TUERCA DE BARRAS PARALELAS	8620

(1) El fabricante deberá indicar el tipo de acero que empleará.

4.5.2 Características mecánicas. Las características mecánicas, verificadas según 6.3, cumplirán con lo establecido en la tabla siguiente:

TABLA II

CARACTERISTICAS MECANICAS DEL GRILLETE,PERNO, TORNILLO, BARRAS PARALELAS, TUERCAS

Pieza	Resistencia a la tracción mínima (MPa)	Límite de fluencia mínimo (MPa)	Alargamiento mínimo (%)	Resistencia a la flexión por choque sobre probeta entallada mínima (daNm)
Grillete Tuerca del Grillete Perno	950	740	15	7
Tornillo Barras para ralelas Tuercas	630	470	18	8

4.6 EXAMEN MACROGRAFICO (IMPRESION BAUMANN). Realizada la macrografía (Baumann) de acuerdo con lo indicado en 6.5, la imagen obtenida debe presentar una coloración uniforme. Puede, no obstante, presentar una zona central de coloración diferente que en la periferia, a condición de que la zona central no esté separada de la periferia por una línea oscura. Antes del ataque, la superficie de la pieza examinada no debe presentar cavidades.

4.7 CARACTERISTICAS DEL MATERIAL DEL PERNO DE AJUSTE, PASADOR DEL PERNO, PASADORES DE ALETA, ARANDELAS Y TRABA DEL PERNO DE AJUSTE. Las piezas terminadas cumplirán con lo establecido en las normas IRAM que se indican a continuación:

- a) Pasador del perno Acero F-26 IRAM 503
- b) Perno de ajuste Acero F-24 IRAM 503
- c) Arandelas Acero F-24 IRAM 503
- d) Pasadores de aleta Acero F-20 IRAM 503
- e) Traba del perno de ajuste Acero laminado F-24 IRAM 503
Acero moldeado IRAM 7026
Clase A
Acero forjado A37 IRAM 538

4.8 DEFECTOS

4.8.1 Defectos metalúrgicos. Las piezas integrantes del enganche, verificadas de acuerdo con 6.6, estarán exentas de pliegues, fisuras, falta de material o otros defectos que afecten su utilización.

4.8.2 Rebabas. Las rebabas producidas en la zona de unión de las estampas verificadas de acuerdo con 6.1, serán admitidas con las tolerancias establecidas a continuación:

a) Grillete

Rebabas transversal: máx = 0,6 mm

Rebabas longitudinal: máx = 1,6 mm

b) Tuerca de grillete

Rebabas transversal: máx = 0,6 mm

Rebabas longitudinal: máx = 1,6 mm

c) Perno

Rebabas transversal: máx = 0,8 mm

Rebabas longitudinal: máx = 1,1 mm

4.8.3 Desviación de estampa. La desviación de estampa, verificada de acuerdo con 6.1, será admitida con las tolerancias establecidas a continuación:

a) Grillete

transversal: máx = 0,6 mm

longitudinal: máx = 1,6 mm

b) Tuerca de grillete

transversal: máx = 0,6 mm

longitudinal: máx = 1,6 mm

c) Perno

transversal: máx = 0,8 mm

longitudinal: máx = 2,2 mm

5 - INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN

5.1 INSPECCIÓN DEL USUARIO

5.1.1 Atribuciones. La inspección del usuario podrá verificar en cualquier momento la fabricación de los enganches en todos sus detalles, así como efectuar todas aquellas verificaciones que crea conveniente, a los efectos de asegurarse que las condiciones de fabricación previstas sean cumplidas, sin interferir en el proceso de fabricación.

5.1.2 Ensayos. Para la realización de los ensayos, el fabricante dispondrá de elementos de control adecuados.

5.2 LOTE. El lote estará constituido por 100 enganches, como máximo, debiéndose incrementar esta cantidad en las unidades que se destruirán en los ensayos.

5.3 MUESTRA

5.3.1 Terminación y defectos metalúrgicos. La terminación y defectos metalúrgicos serán verificados en todos los enganches que integran el lote en estado desarmados, sin recubrimiento.

5.3.2 Medidas, desviación de estampa y rebaba. La verificación de las características dimensionales, desviación de estampa y rebabas se realizará en una muestra constituida por el 5 % de los enganches que integran el lote, en estado desarmados, a excepción del grillete y su tuerca, que deberán estar armados.

5.3.3 Características mecánicas, composición química y examen macrográfico (impresión Baumann). De las piezas del lote se tomará una muestra constituida por una unidad en la cual se verificarán las características mecánicas (resistencia a la tracción, límite de fluencia, alargamiento, resistencia a la flexión por choque en probeta entallada, dureza Brinell, ensayo de plegado), composición química y examen macrográfico en las siguientes piezas que integran el enganche, de acuerdo con lo establecido en la tabla III.

5.4 ACEPTACION O RECHAZO

5.4.1 Terminación y defectos metalúrgicos. Se rechazarán individualmente las piezas integrantes de los enganches, que no cumplan con lo establecido en 3.4 y 4.8.1. De acuerdo con el número y magnitud de los defectos, el representante del usuario podrá rechazar todo el lote.

5.4.2 Medidas, desviación de estampa y rebaba. Si cualquiera de las piezas integrantes del enganche no cumpliera con lo establecido en 4.1, 4.8.2/3 se rechazará el lote.

5.4.3 Características mecánicas, composición química y examen macrográfico (impresión Baumann). Si el resultado del ensayo efectuado no cumpliera con lo establecido en 4.5/7 se rechazará el lote.

GNS



TABLA III

VERIFICACION DE LAS CARACTERISTICAS MECANICAS,COMPOSICION QUIMICA Y EXAMEN MACROGRAFICO

Piezas	Resistencia a la tracción	Límite de fluencia	Alargamiento	Dureza Brinell	Resistencia a la flexión por choque	Ensayo de plegado	Composición química	Examen macrográfico (impresión Baumann)
Tornillo	X	X	X	X	X		X	X
Grillete	X	X	X	X	X		X	X
Barras paralelas	X	X	X	X	X		X	X
Tuercas	X	X	X	X	X		X	X
Perno	X	X	X	X	X		X	X
Perno de ajuste				X		X		
Pasador				X		X		
Arandelas				X		X		
Pasadores				X		X		
Traba del perno de ajuste				X		X		

5.5 CONTROL DE LA HOMOGENEIDAD DEL TRATAMIENTO TÉRMICO. El fabricante asegurará la homogeneidad del tratamiento térmico mediante la verificación de la dureza Brinell en cada una de las piezas, cuyos valores estarán a disposición del representante del usuario.

5.6 MATERIA PRIMA

5.6.1 El fabricante entregará a los representantes del usuario un certificado en el cual conste que la materia prima utilizada en la fabricación de los enganches cumple lo establecido en 4.5.1.

5.6.2 Asimismo, el representante del usuario podrá exigir al fabricante las verificaciones que estime convenientes a los efectos de asegurarse de la homogeneidad de la composición química.

5.7 REPARACION. Los defectos superficiales podrán ser eliminados mediante amolado, con la condición de que se cumplan las tolerancias dimensionales establecidas en 4.1. No se admitirá soldadura.

6 - METODOS DE ENSAYO

6.1 MEDIDAS. Las medidas se verifican por medio de instrumentos de medición o calibradores adecuados.

6.2 COMPOSICIÓN QUÍMICA. La composición química del acero se verifica según lo establecido en las normas IRAM 586, 587, 588, 850, 852, 854, 856 y 858.

6.3 CARACTERÍSTICAS MECÁNICAS

6.3.1 Tracción. El ensayo de tracción se efectúa de acuerdo con lo establecido en la norma IRAM 102 y se utiliza la probeta proporcional. Las probetas se toman de acuerdo con lo indicado en la figura 16.

6.3.2 Flexión por choque en probeta entallada. La resistencia a la flexión por choque en probeta entallada se verifica de acuerdo con lo establecido en la norma IRAM correspondiente (ver 8.1). La probeta se extrae de acuerdo con la figura 16.

6.4 DUREZA BRINELL. La dureza Brinell se verifica de acuerdo con lo establecido en la norma IRAM 104.

6.5 IMPRESIÓN BAUMANN

6.5.1 Se extrae la probeta de la posición indicada en la figura 1 y se prepara la superficie mediante desbaste, utilizando en la fase final esmeril número 000.

6.5.2 Se aplica a continuación, sobre la superficie preparada según 6.5.1, debidamente desengrasada, una hoja de papel fotográfico al bromuro que previamente ha sido sumergida en solución al 2 % de ácido sulfúrico, durante aproximadamente 3 min. La aplicación de la hoja se realiza con una presión moderada durante 2 min. aproximadamente.

6.5.3 Retirada la hoja se lava con agua corriente y se fija mediante un fijador fotográfico. A continuación se lava nuevamente con agua corriente durante 30 min. aproximadamente, y se seca.

6.6 DEFECTOS METALURGICOS. Los defectos metalúrgicos se verifican visualmente. En casos de discrepancia se utilizan tintas penetrantes o métodos magnéticos (magraflux).

7 - MARCADO, ROTULADO Y EMBALAJE

7.1 MARCADO. Los enganches serán marcados mediante punzonado, de acuerdo con lo indicado en la figura 15.

8 - ANEXOS

8.1 Hasta tanto exista una norma IRAM de ensayo de resistencia a la flexión por choque en probeta con entallo en v (IZOD) se aplicará la Recomendación ISO R 84, utilizándose la probeta milimétrica.

El estudio de esta norma ha estado a cargo de los respectivos organismos integrados en la forma siguiente:

Comisión de Elementos para el sistema de enganche y choque

<u>Integrante</u>	<u>Representa a:</u>
Sr. J. Aldea	Forjostamp S.A.
Ing. A. Alves	La Cantábrica S.A.
Sr. A. Angelucci	Tafor
Sr. R. Arroyo	La Cantábrica S.A..
Sr. B. Babar	Fabricaciones Militar
Ing. S. Callejo	Ferrocarriles Argentino
Ing. E. Ciocca	Ferrocarriles Argentino
Ing. V. Di Nucci	La Cantábrica S.A.
Sr. L. Faija	Colosanto y Ferrari
Sr. J. Fernández	Stamfor S.A.I. y C.
Sr. A. Funaro	La Cantábrica S.A.
Ing. M. Giraldi	Forja S.A.
Ing. L. Hughes	Forja Argentina
Ldo. F. Iampietro	TAMET
Sr. L. Kohan	Cometarsa
Sr. D. Martínez	Stamfor S.A.I. y C.
Ing. T. Martínez	Ferrocarriles Argentino
Sr. J. Marzioni	La Cantábrica S.A.
Ing. F. Matera	La Cantábrica S.A.
Dr. N. Moundiroff	Talleres Adabor
Dr. J. Muntanner Coll	La Cantábrica S.A.
Sr. M. Naranjo	Forja S.A.
Sr. A. Rodríguez	Fabricaciones Militar
Sr. H. Sanguinetti	Ferrocarriles Argentino
Ing. G. Sema	Stamfor S.A.I. y C.
Sr. J. Silvent	Ferrocarriles Argentino
Sr. R. Uriz	SOMISA
Ing. J. Tychojkij	Instituto IRAM
Sr. J. Laterza	Instituto IRAM

Comité General de Normas (C.G.N.)

Dr. E. J. Bachmann	Ing. S. Mardyks
Dr. E. Catalano	Dr. E. Miró
Ing. D. L. Donegani	Prof. M. A. Rodríguez
Ing. Agr. J. A. Fernández	Ing. G. Schulte
Dr. J. García Fernández	Ing. M. Wainsztein
Dr. A. Grosso	Prof. M. Mestanza
Ing. A. Klein	

ANTECEDENTES

En el estudio de esta norma se han tenido en cuenta los antecedentes siguientes:

UIC - UNION INTERNACIONAL DE FERROCARRILES
Ficha 826-0.

F.A. - FERROCARRILES ARGENTINOS
Especificación FA 8001/67 Enganches centrales de tornillo.

GNS

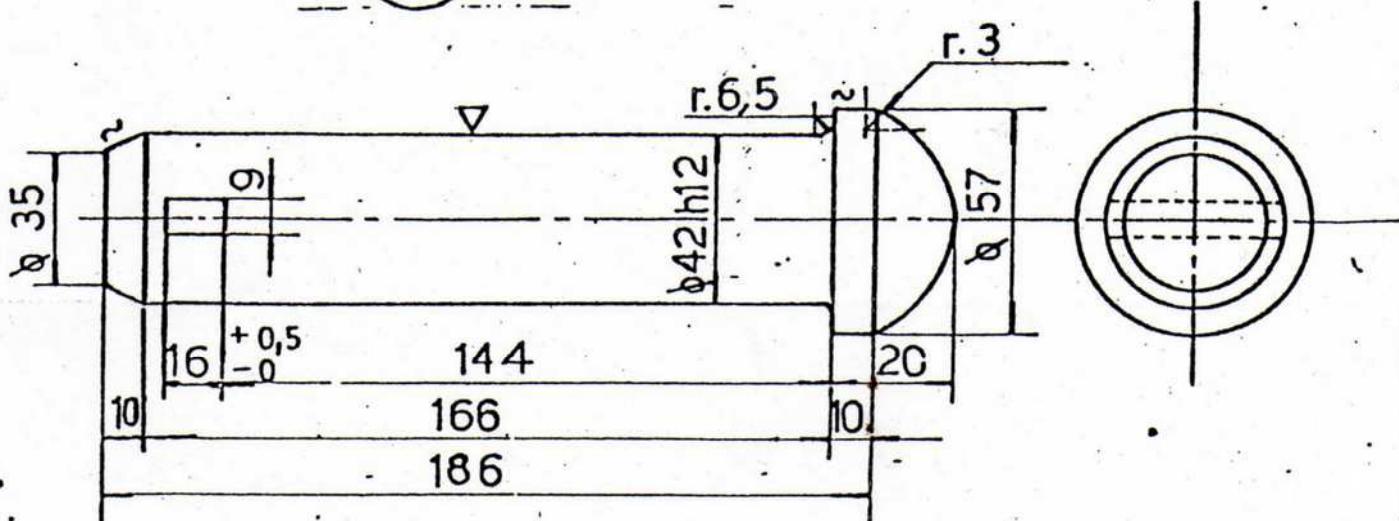


FERROVIAZQUELES
ARGENTINOS

F A 8 001
Julio de 1981

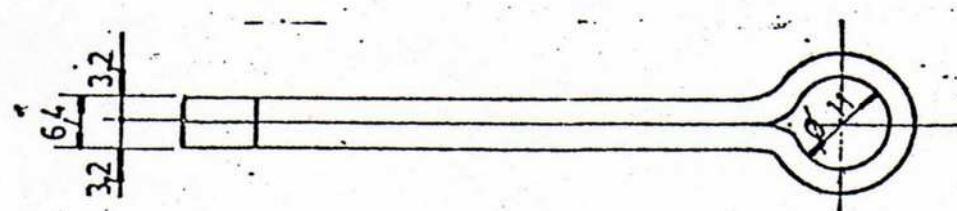
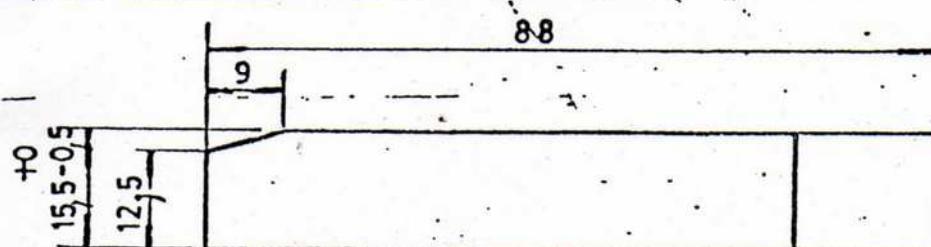
7

PERNO

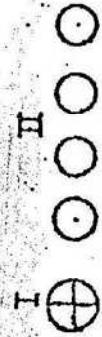


7.1

PASADOR



IT	DESIGNACION	CANT	ESPECIFICACION	CAT.NOMENCL
7	Perno		ACERO IRAM 503 (F-20) IRAM-FA L 70-07	
7.1	Pasador			



III

I MARCA NEGRA, FORMADA POR UNA CRUZ DENTRO DE UN CÍRCULO DE 15 MM.
DE DIÁMETRO, PERO SI EL TAMAÑO DE LA PIEZA NO LO PERMITIR,
LA MARCA PODRÁ SER REDONDA A 15 O 6,5 MM. DE DIÁMETRO.

II NÚMERO DEL CONTRATO, SERÁN DE 10 MM. DE ALTURA PINTADO
REDONDEADO SEGUN TAMAÑO DE LA PIEZA A 6 Y 3 MM.

III PARA EL MATERIAL PROVENIENTE DE CONTRATOS POR CONFERA
CONJUNTA POR PARTE DE UNA REGIÓN DE ADOPCIÓN IGUAL
SECRETARIO, PERO A LOS Efectos DE SU IDENTIFICACIÓN SE
ESTAMPARÁ PEDAZO DEL SÍMBOLO. NEGRA UNA BANDA CORO
LA MOSTRARÁ EN EL N° DE ..

LAS MUESTRAS SERÁN ESTAMPADAS BAJO RELIEVE CON ROTORES
22 RUELTAS RECORRIDAS...

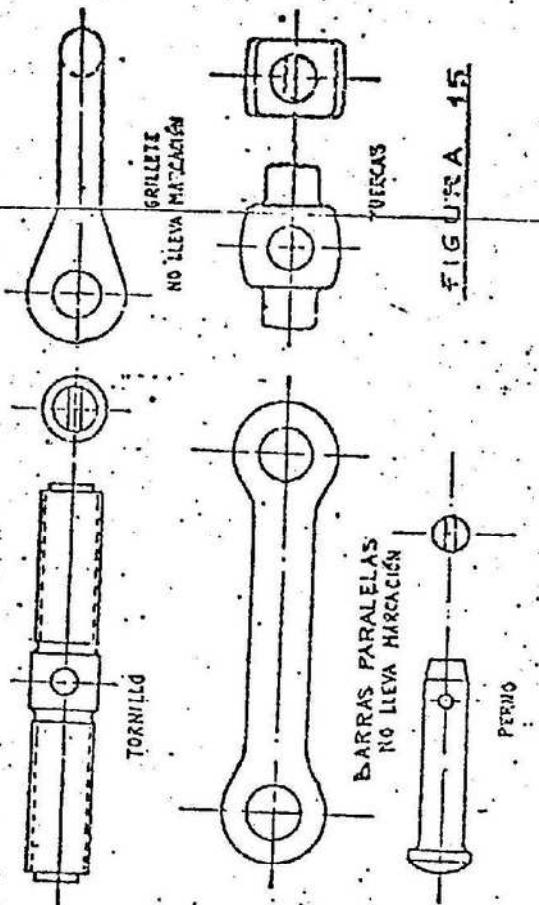
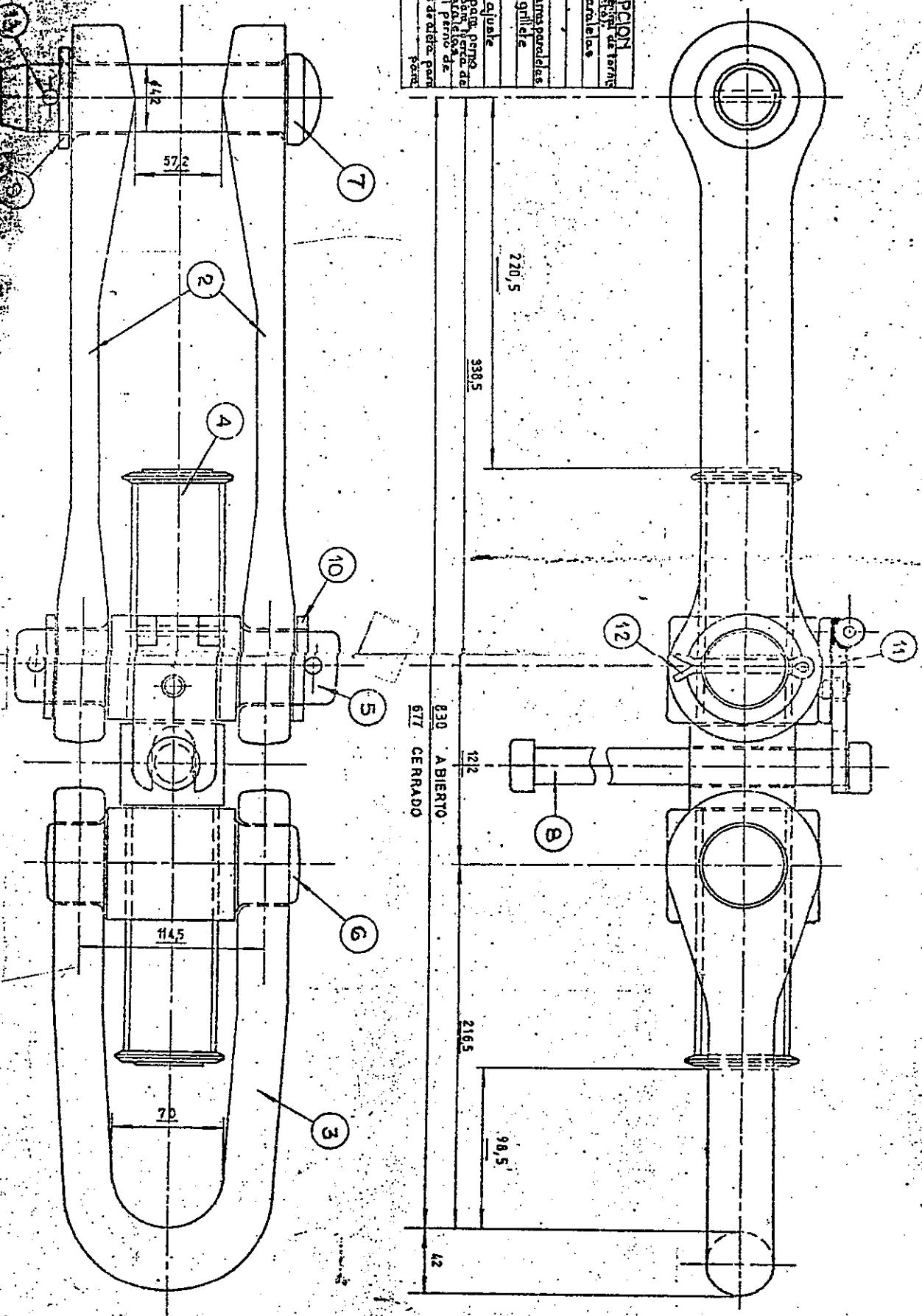


FIG. DESCRICIÓN
15. Marcado de elementos de tracción.

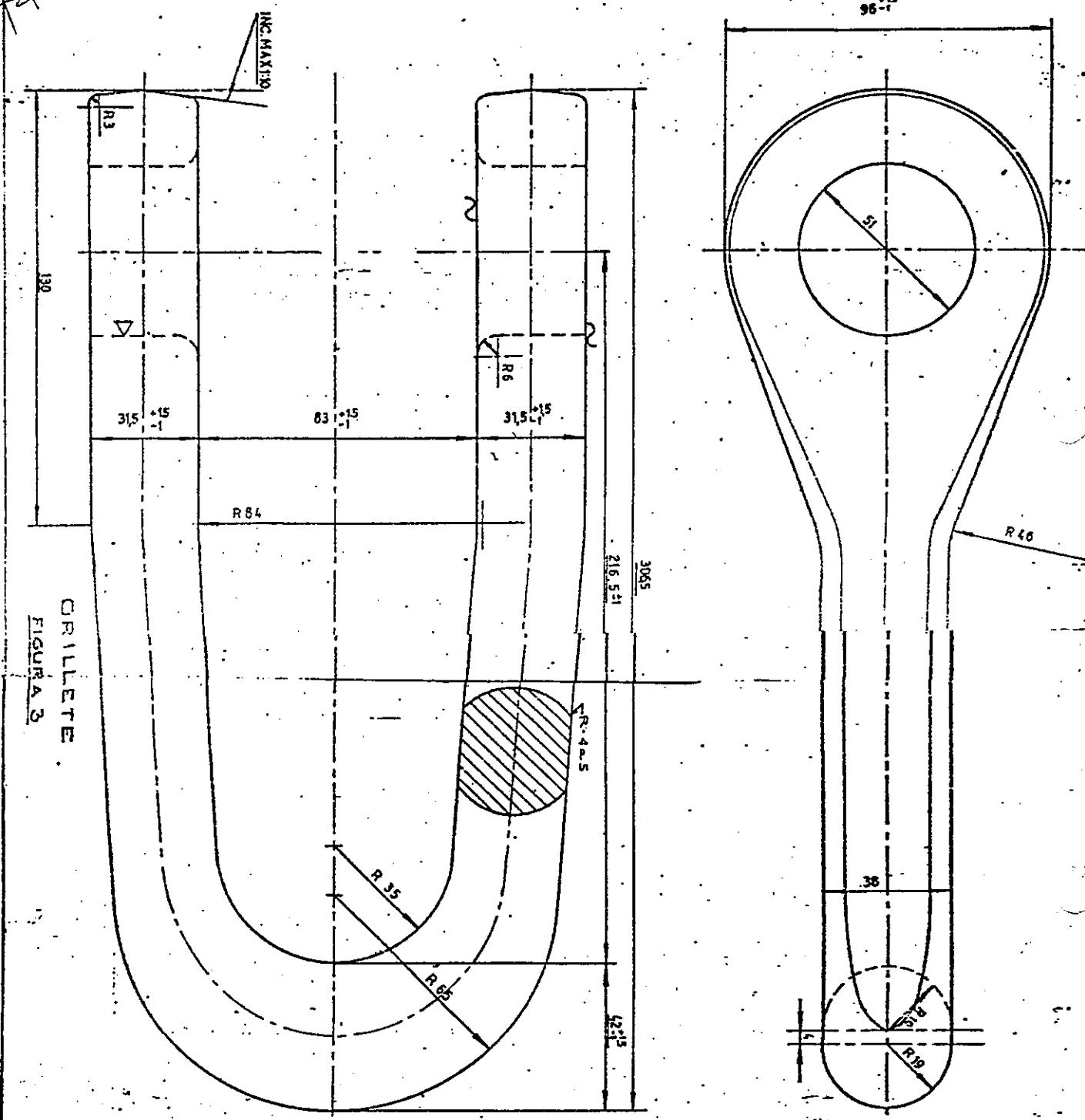
FIG. DESCRIPCION

1. Enganche central de tornillo
2. Barra paralela
3. Grillete
4. Tornillo
5. Nubaza de barra paralela
6. Guetra de grillete
7. Perno
8. Perno de ajuste
9. Avanclilla para perna de ajuste
10. Cabeza del perno de ajuste
11. Enganche de barra paralela
12. Perno
13. Perneado



ENGANCHE CENTRAL DE TORNILLO (catujo)

ESTEP 4



GRILLETE
FIGURA 3

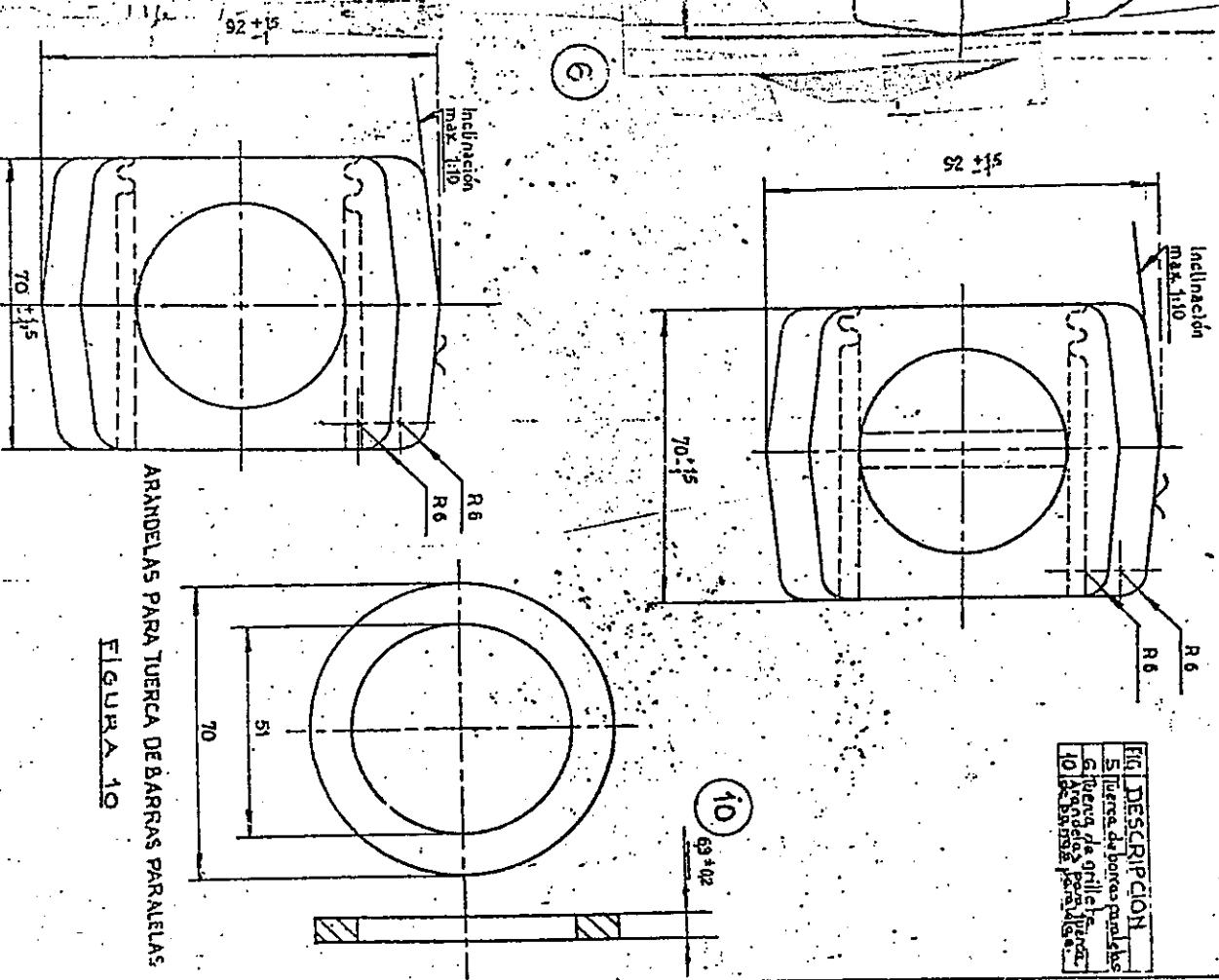
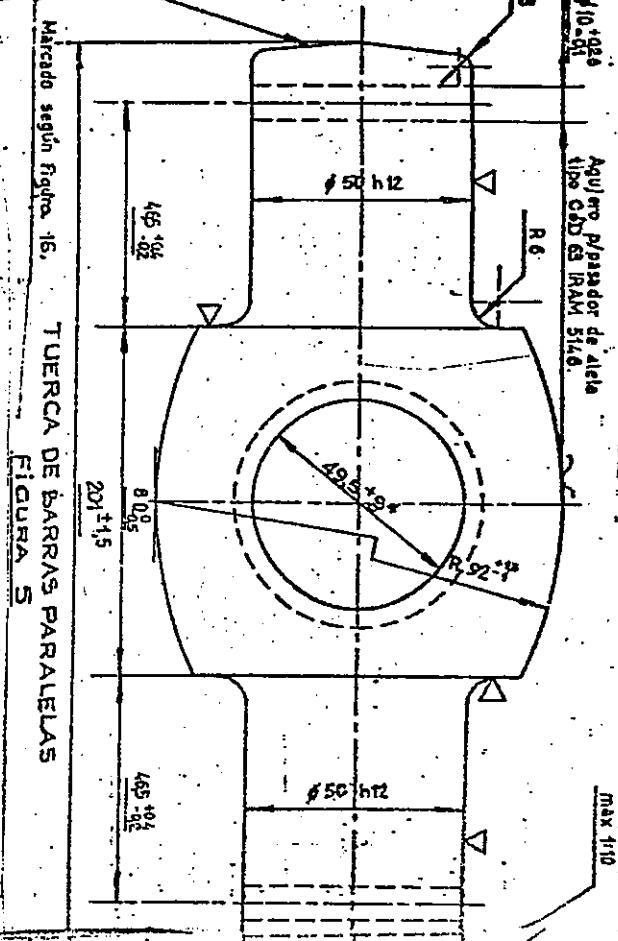
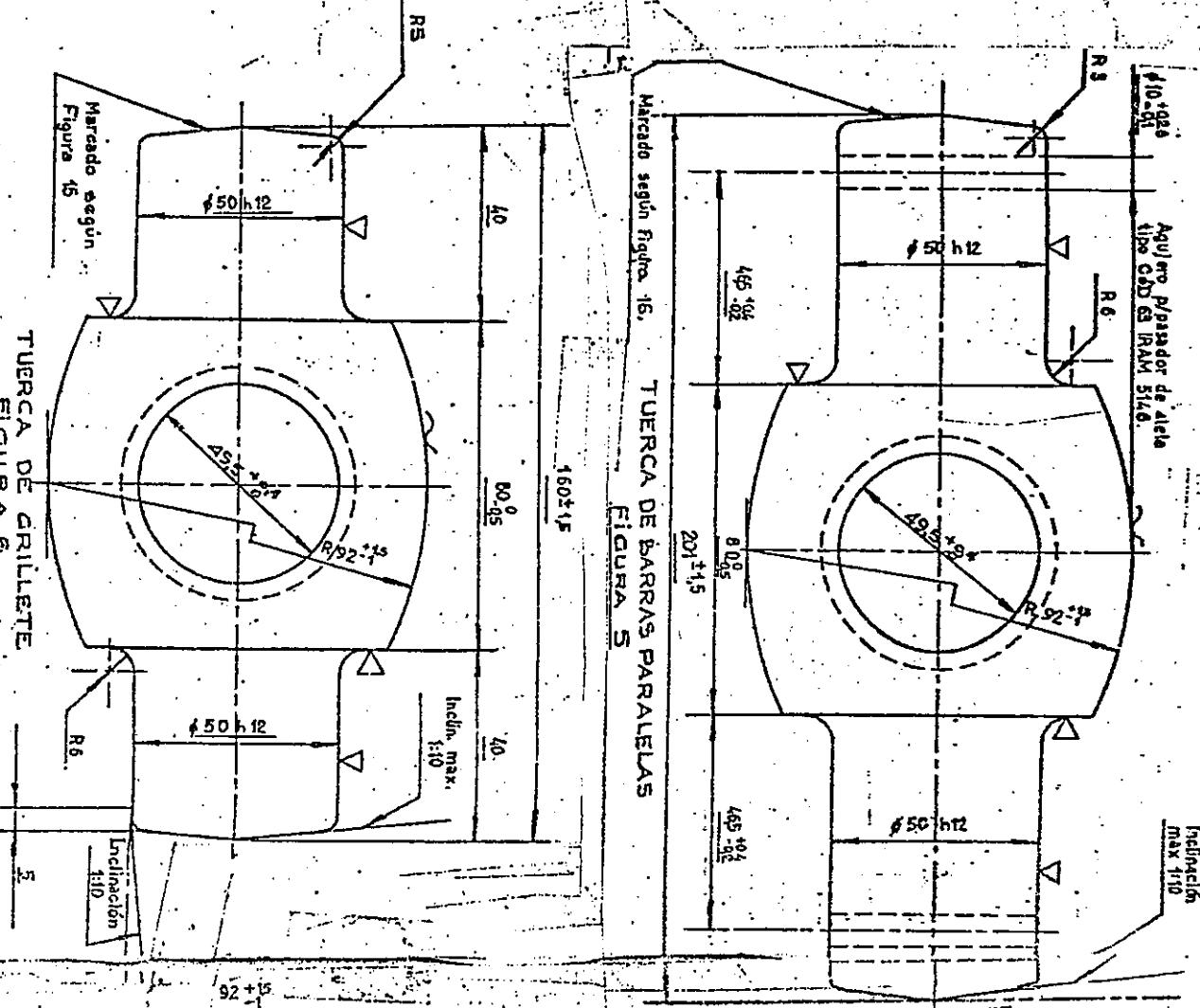
FIG	DESCRIPCION
3	Grille.

REBAJA TRANSVERSAL MAX 0,6 mm.
REBAJA LONGITUDINAL MAX 1,0 mm.
DESVIACIÓN DE ESTAMPAS MAX 0,6 mm.
DESVIACIÓN TRANSP. MAX 1,0 mm.
DESVIACIÓN LONGITUD. MAX 1,6 mm.

Inclinación max 1/10

5

FIG.	DESCRIPCIÓN
5	Tuerca de barras paralelas
6	Tuerca de grillete
10	Arandela para tuerca



ARANDELAS PARA TUERCA DE BARRAS PARALELAS

FIGURA 10

TUERCA DE GRILLETE

FIGURA 6

Marcado según

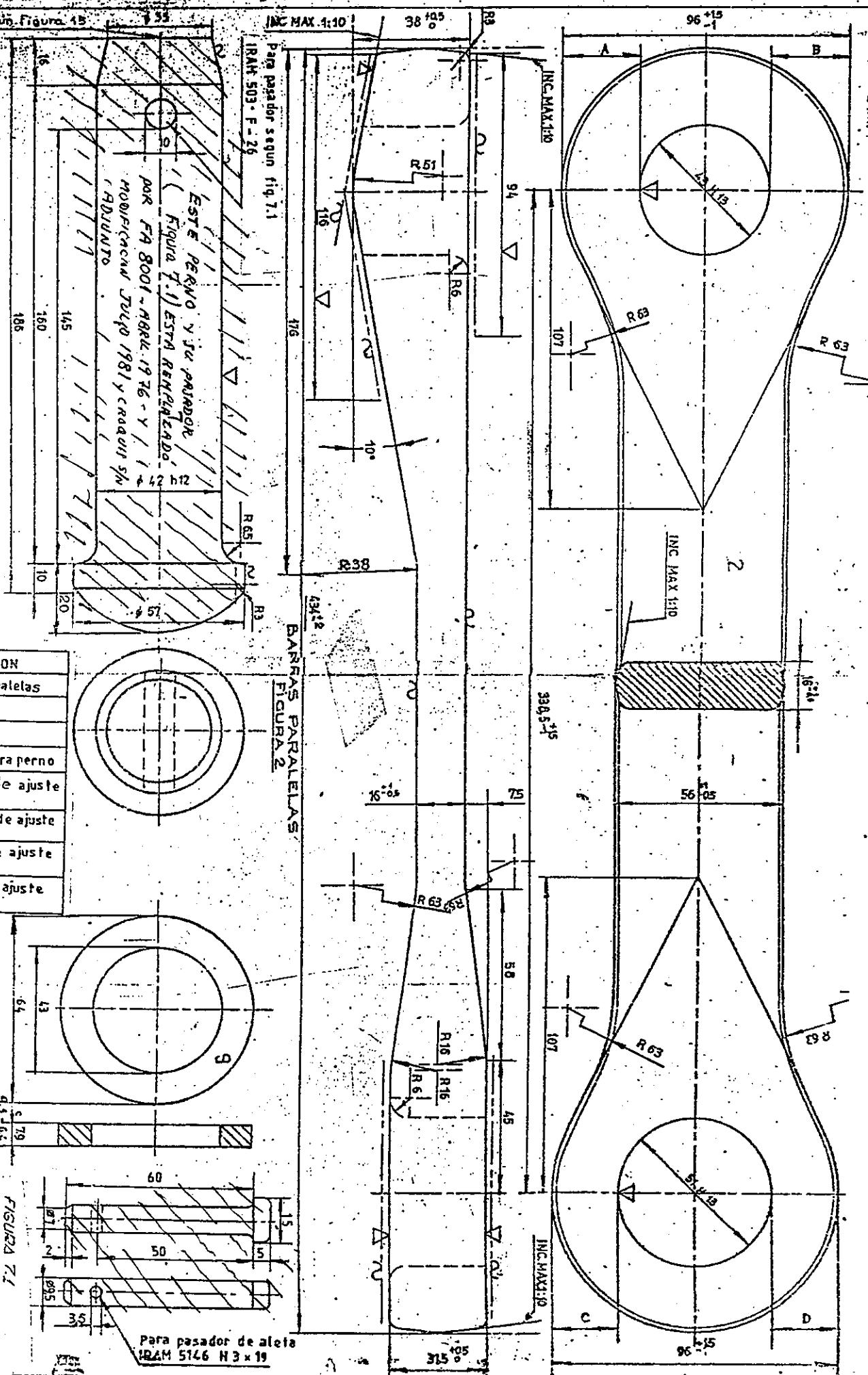
Figura 16

Roscas redondas según P. 2. 4.

3 hilos por 25,4. Rosca izquierda. Figura 6.

Rosca derecha. Figura 6.

卷之三



Rosca redonda (figura) 3 hilos por 25.

según Fig. 14

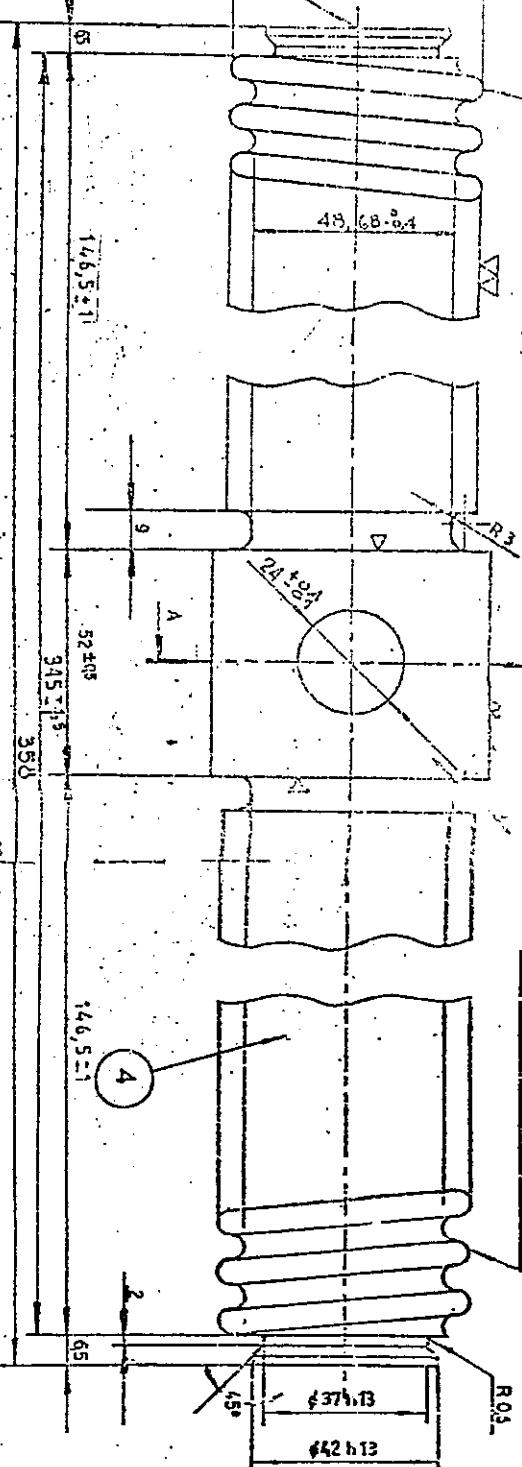
Rosca redonda (figura) 3 hilos por 25.

según Fig. 14

Este agujero tiene rebajado
después del mecanizado.

Marcado según Figura 15

$\phi 57,15 \pm 0,03$



CORTE A-A

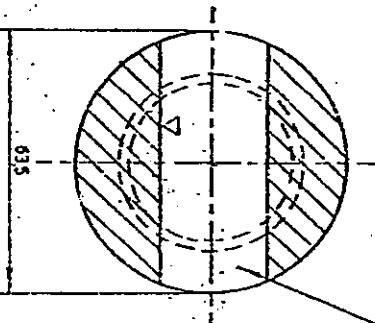


FIG.	DESCRIPCION
4	Tornillo
4.1	Asamblea de cierre
4.2	Perno de ajuste
4.3	Asamblea de cierre

TORNILLO

FIGURA 4

(X)

B

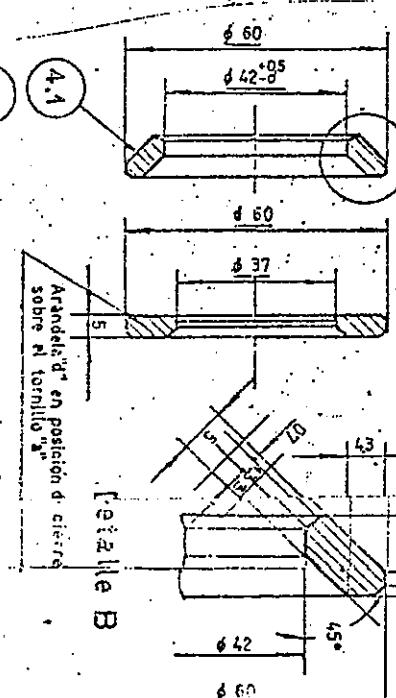


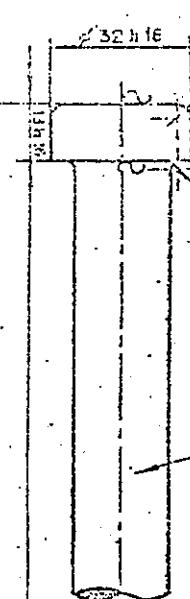
Figura B

Almohadilla "A" en posición de cierre
sobre el tornillo "B"

$\phi 22,2$ Tres hilos

$\pm 0,016$

R3



355

387

6.19

R3

6.19

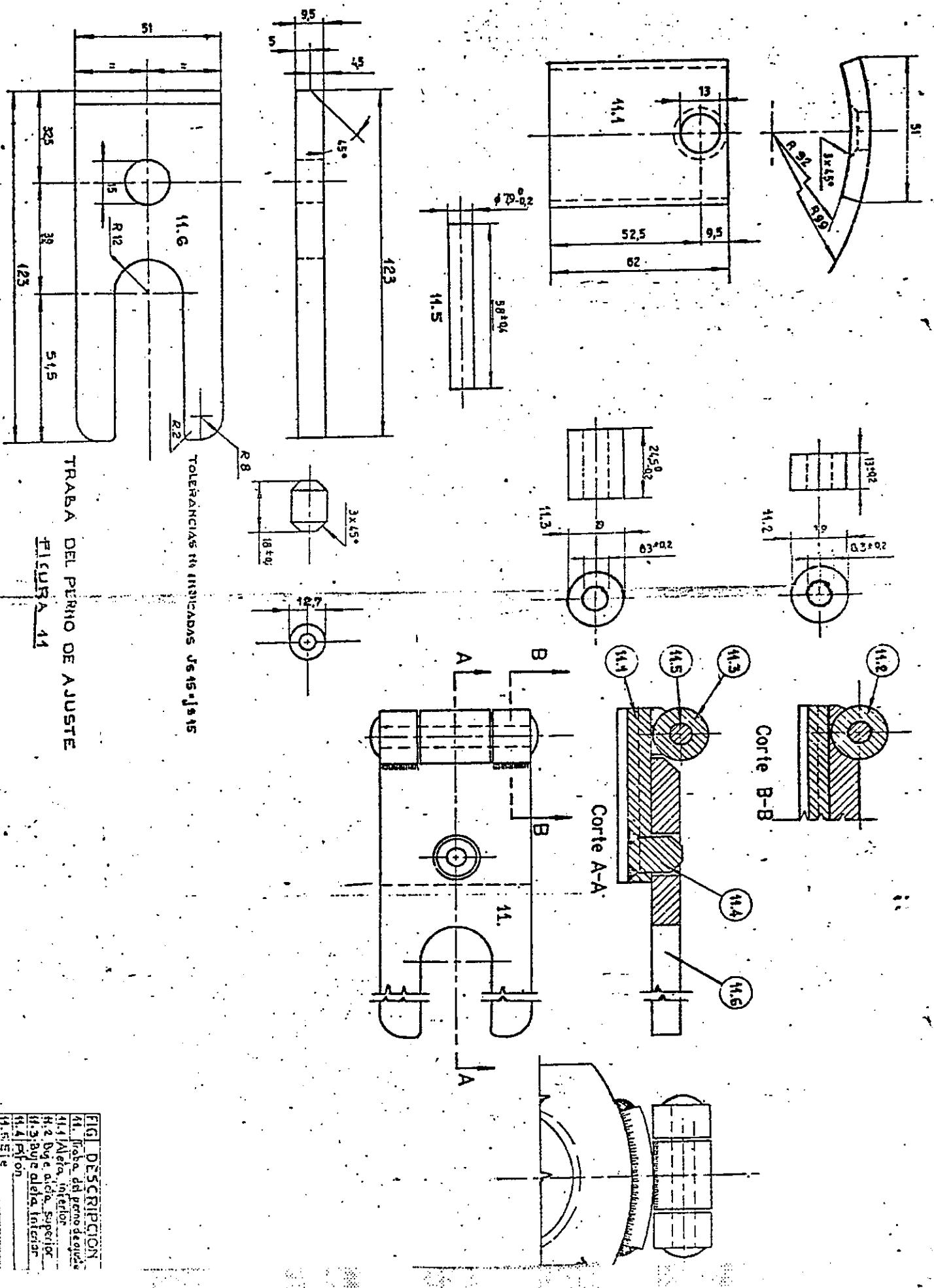
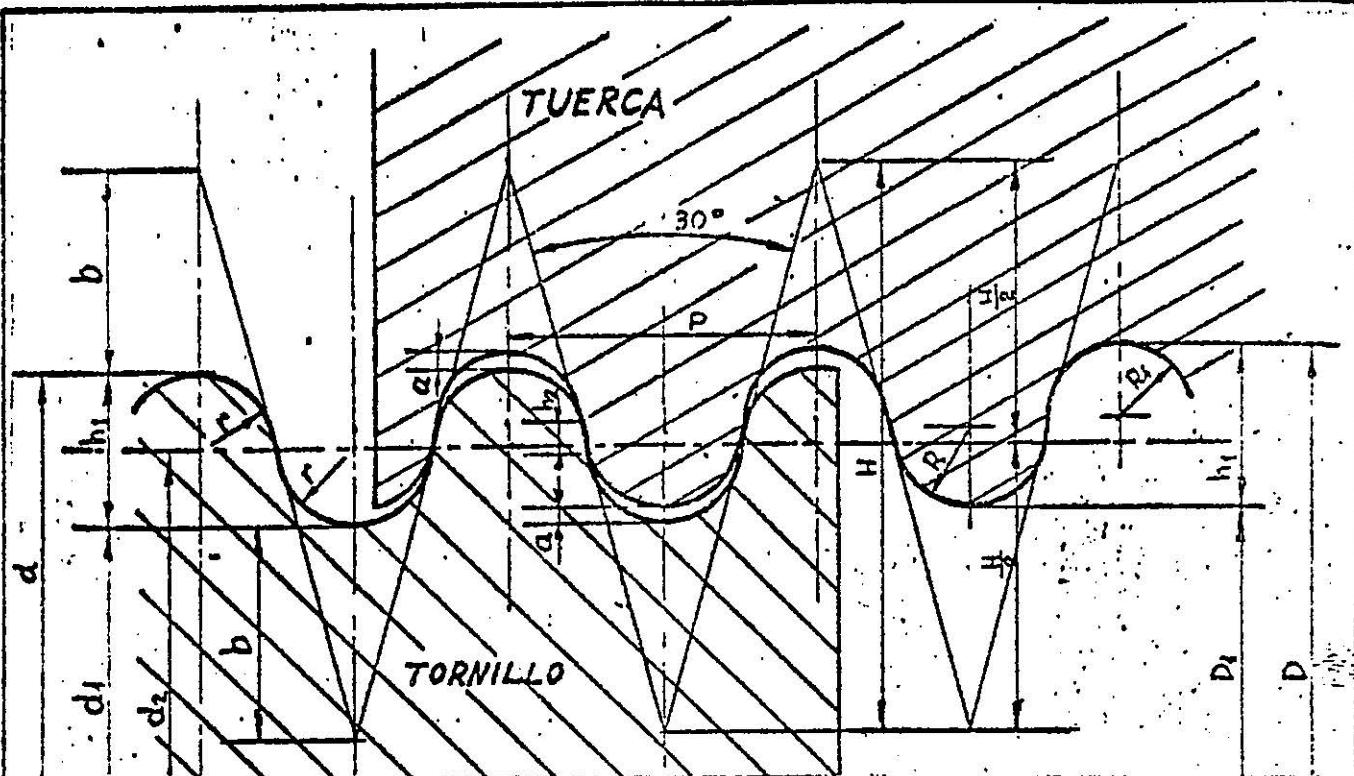


FIG.	DESCRIPCION
H.	Fracta del piano geodinamico
H.1	Aleja inferior
H.2	Diga o cota superior
H.3	Bucle aleja inferior
H.4	Piton
H.5	Eje



TOLENCIAS

TORNILLO			TUERCA		
ϕ mayor	ϕ efectivo	ϕ menor	ϕ mayor	ϕ efectivo	ϕ menor
d -0,30	d_2 -0,24	d_1 -0,40	D +0,30 0	D_2 +0,24 0	D_1 +0,40 0

DIMENSIONES

$$P = \frac{25,40095}{8} = 3,17$$

$$H = 1,86603, P = 15,80$$

$$d = 57,15$$

$$d_2 = 52,92$$

$$d_1 = 48,68$$

$$r = 0,23851, P = 2,02$$

$$D_1 = 49,52$$

$$D_2 = 52,92$$

$$D = 57,99$$

$$R = 0,25697, P = 2,17$$

$$R_1 = 0,22105, P = 1,87$$

$$h_1 = 0,5, P = 4,23$$

$$h_2 = 0,08350, P = 0,70$$

$$a = 0,05, P = 0,42$$

$$b = 0,68301, P = 6,78$$

$$s = \delta h / 25,4 \text{ mm}$$

FIGURA 14